



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000234770570**



SC-7246-1

No. de cuenta
208909226

Para cualquier consulta o pago electrónico

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01-04-2024 a 30-04-2024	7-may-24	16-may-24	17-may-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Dirección	Nivel de tensión
GONZALEZ G PEDRO MARIA	20869	CRA 1 N 34 -70 EL CUNDUY	Secundaria

Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación
Comercial ProT-Autogenerador		065-00000610360	Florencia	Urbano

Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calida	Serie contador	Marca	Carga
7528	20007		83878007	ISKRA	35.132

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC
0		3.84753		8			207.5	0.18	4.12991

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
----------------	------------------	--------	---------	--------------------

RS 0	0	20	0	Toma Exitosa Toma Exitosa
AS 94.402	0	20	1888	

Costo prestación	Ultimos Consumos	Liquidación consumo	
CUV=	CUF=	Año	Mes

G 425.41	T 54.27	D 198.79	R 7.90	P 99.67	Cv 164.86	Cf	Vr Kw (CUV+CUF) 950.9	Saldo acumulado excedentes 0	$VE_{i,j,n,f} = (Exp1_{i,j,n,f-1} - Imp_{i,j,n,f-1}) * CUV_{n,m,i,j} - [Exp1_{i,j,n,f-1} * Cv_{m,i,j}] + \sum_{n=RS,AS+1...H} Exp2_{n,i,j,n,f-1} * PB_{n,f-1}$	
								Datos valoración excedente AGPE Importación Kws 2691.52 exportación Kws 803.48 Consumo facturable kws 1888.04 Creditos de energía Kws 803.48 Costo comercialización (C) \$ 164.86 Costo unitario (CU) \$ 1,141.07		
								Liquidación AGPE a. Consumo facturable \$ 2,154,340 b. Costo comercialización (Cv) \$ 132,464 c. Excedentes pagados (PB) \$ - Total Valoración AGPE (\$) \$ 2,286,804		

Cartera			
Capital 0.000	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso 0
			Saldo 0.000

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente

Liquidación factura de energía	
Valor Factura Periodo	2,154,340
Energía Reactiva	0
Energía Autogenerador	132,464
Aprox. Res. Creg 108	0

VALOR A PAGAR \$ 2,286,804

Liquidación factura de aseo					
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto					

CFT 16200	TRLU 0.0005	TRBL 0.0023	FCS 1200
CVNA 20913	TRRA 0	TRNA 0.08705	CVA 78
VBA 190511	TRA 0.00041	TAFNA 0	DEVOLUCION 0

VALOR A PAGAR \$ 55,786

Liquidación factura de alumbrado público	
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022	Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494

Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:	Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 353,000
--	----------	---

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes	Valor Total \$ 2,695,590
--	---------------------------------

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
GONZALEZ G PEDRO MARIA	20869	Florencia
 (415)7709998008083(8020)0208909226(3900)0002695590		No. de factura 000234770570 Energía \$ 2,286,804 Aseo \$ 55,786 Alumbrado público \$ 353,000 Valor a pagar \$ 2,695,590

Señor cajero por favor dejar libre de sellos el frente de esta factura

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio





Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co

|